



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPIO DE PRONUNCIAMIENTO**

10 de Julio y Juana Deymonnaz Pronunciamento (Entre Ríos)
Telef. 03442-496189 o 496176

RESOLUCION N° 051-2022 (H.C.D.M.P.)

**DISPONIENDO OTORGAR AYUDA ECONÓMICA CLUB
DEFENSORES DE PRONUNCIAMIENTO PARA ABONAR GASTOS DE
PILETAS TEMPORADA 2021-2022.-**

Pronunciamento (E.R.) 04 de abril de 2022.-

VISTO:

El Expediente N° 237-2022 del 23/03/2022;

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado expediente, oportunamente tramitó el pedido de ayuda del Club Social y Deportivo Defensores de Pronunciamento, solicitando se les otorgue una ayuda a fin de abonar el costo de funcionamiento de la colonia de vacaciones durante los meses de enero y febrero del corriente año, en su complejo de piletas, cuyo costo ascendía a la suma de \$ 441.600 (Pesos Cuatrocientos Cuarenta y Un Mil Seiscientos).-

Mediante resolución N° 070-2022 del DEM se les otorgó una ayuda de Pesos Trescientos Dieciocho Mil (\$ 318.000,00) a fin de cubrir los gastos detallados en el párrafo anterior, dado que según lo dispuesto en el artículo 5°) de la ordenanza 166-2021 solamente se podría dar en forma directa hasta el importe equivalente a diez salario mínimo vital y móvil.-

Por ello en el artículo 3° de la resolución 070-2022, se dispuso que una vez cumplimentado lo dispuesto en ella sea girado el presente al HCD a los fines de que autorice otorgar a la institución peticionante la suma de \$ 123.600 (Pesos Ciento Veintitrés Mil Seiscientos) a fin de cubrir el saldo del importe solicitado.-

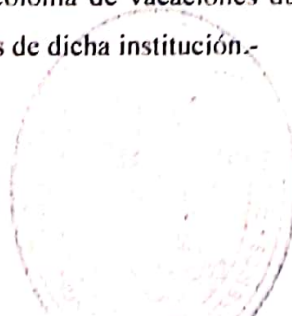
Que por lo tanto es necesario dictar la presente resolución.-

POR TODO ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE
PRONUNCIAMIENTO
RESUELVE.**

ARTÍCULO 1°) OTORGAR al Club Social y Deportivo Defensores de Pronunciamento, una ayuda económica de Pesos Pesos Ciento Veintitrés Mil Seiscientos (\$ 123.600,00), a fin de solventar los gastos de funcionamiento de la colonia de vacaciones durante los meses de enero y febrero del corriente año en el complejo de piletas de dicha institución.-


BONINA ROMINA BELÉN
SECRETARIA ADM. - H.C.D.
Municipalidad de Pronunciamento




YARI JAVIER GURNEL
PRESIDENCIA DEL H.C.D.
Municipalidad de Pronunciamento



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPIO DE PRONUNCIAMIENTO

10 de julio y Juana Deymonnaz

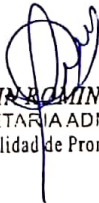
Pronunciamiento (Entre Ríos)

Telef. 03442-496189 o 496176

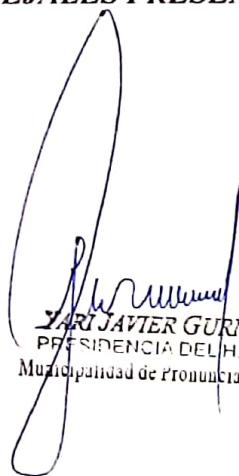
ARTÍCULO 2º) IMPUTASE, el presente gasto a la partida presupuestaria Transferencias – Transferencias a Entidades Deportivas y Civiles del Presupuesto vigente.-

ARTÍCULO 3º) NOTIFIQUESE, a los interesados, quienes deberán rendir cuenta del aporte otorgado, regístrese en estado archívese.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE PRONUNCIAMIENTO A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS LA PRESENTE RESOLUCIÓN HA SIDO APROBADA DE MANERA UNÁNIME POR LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES.-


BONNIA BELÉN
SECRETARÍA ADM. - H.C.D.
Municipalidad de Pronunciamiento




YARI JAVIER GURNEL
PRESIDENCIA DEL H.C.D.
Municipalidad de Pronunciamiento